

XI CONFERENCIA

UNIÓN INTERAMERICANA DE ORGANISMOS ELECTORALES (UNIORE)

"Juan Ignacio García Rodríguez"

29 de julio al 3 de agosto, 2012

Los delegados, representantes de los Organismos Electorales de Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía y Uruguay reunidos durante la XI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, celebrada en República Dominicana, los días 30 y 31 de julio, 1 y 2 de agosto de 2012, en nuestra calidad de miembros de la *UNIORE*;

Al reafirmar nuestra fe inquebrantable en la democracia como el sistema que ofrece a los pueblos la posibilidad de ejercer plenamente su libertad y soberanía, así como de disfrutar de sus derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, y luego de las deliberaciones sostenidas,

ACORDAMOS

1. Admitir al Tribunal Superior Electoral de República Dominicana como miembro de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y brindarle la más cordial bienvenida a la señora y señores Magistrados.

XI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales *UNIORE*

República Dominicana, 30 de julio al 2 de agosto de 2012

(<u>a</u>)



- 6. Poner énfasis en la importancia de la regulación legislativa de la publicidad oficial y no oficial, y de la asignación de instrumentos de control a los organismos electorales, respetando el contexto de cada país y cumpliendo con el debido proceso.
- 7. Apoyar las iniciativas para la creación y consolidación de escuelas e institutos de capacitación en el seno de los Organismos Electorales miembros de la UNIORE.
- 8. Acompañar, de acuerdo con las invitaciones recibidas, los actos electorales que tendrán lugar en Ecuador (proceso de verificación de firmas presentadas en la etapa de inscripción de organizaciones políticas en agosto de 2012), Paraguay (proceso electoral de las elecciones generales 2013), Honduras (elecciones primarias e internas de noviembre de 2012 y generales de noviembre de 2013)
- 9. Tomar nota y acompañar al Tribunal Supremo Electoral de Guatemala en realización de la Consulta Popular a realizarse de manera simultánea el día 6 de octubre del año 2013, en la República de Guatemala y Belice; en torno al Acuerdo Especial entre los gobiernos de Guatemala y Belice suscrito con fecha 8 de diciembre del 2008, mediante el cual ambos Estados someten el reclamo territorial, insular y marítimo, ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).
- 10. Apoyar al Tribunal Electoral de Panamá en su defensa del principio constitucional a la autonomía de los organismos electorales en los temas de su competencia.
- 11. Aceptar el gentil ofrecimiento del Tribunal Calificador de Elecciones y del Servicio Electoral de Chile para que este país sea sede de la XII Conferencia de la Unión

XI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales UNIORE

República Dominicana, 30 de julio al 2 de agosto de 2012







Eddy de Jesús Olivares Ortega Magistrado

Por el Tribunal Superior Elegtoral de República Dominicana

Mariano Américo Rodríguez

Presidente

Mabel Feliz Miembro

John Guiliani Valenzuela Miembro

José Manuel Hernández Peguero Miembro

Marino Mendoza Rodríguez Miembro

Por la Electoral Commission de Antigua y Barbuda

6

XI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales *UNIORE*



M Glendina Hokay Roberts.

Marshela Glendina McKey Roberts

Miembro

Generis Yolanda Robinson Directora de Registro

Por la Cámara Nacional Electoral de la Argentina

Alberto Dalla Vía Magistrado

Hernán Concalves Figueiredo Secretario de la Actuación Judicial

Por el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia

Wilfredo Ovando Rojas

Presidente

Fanny Rosario Rivas Magistrada

7



Por el Consejo Nacional Electoral de Colombia

Oscar Giraldo Jiménez

Magistrado

Por la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia

Carlos Ariel Sánchez Torres
Registrador Nacional

Altus Alcjandro Baquera Rueda Secretario Privado de Despacho

Por el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica

Max Esquivel Exerron

Magistrado

Zetty Bou Valverde

Magisfrada



Por el Tribunal Calificador de Elecciones de Chile

Haroldo Brito Cruz

Ministro

Lucía Meza Ojeda Oficial Primero

Por el Tribunal Contencioso Electoral de Ecuador

María Catalina Castro Lleneras

Presidenta

Patricio Baca Mancheno

Vicepresidente

Guillermo González Orquera

Magistrado

Por el Consejo Nacional Electoral de Ecuador



José María Egas Ascsor de la Presidencia

Por el Tribunal Supremo Électoral de El Salvador

Eugenio Chicas Martínez
Magistrado

L./besto Centura
Gilberto Canjura
Magnetrado

Por el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala

María Eugenia Villagrán do León

Mirtala Góngora Zetina

Magistrada

Por el Tribunal Supremo Electoral de Honduras



Reiniery Alejandro Martinez Quexada

Şecretario General

Oscar Darío Valladares

Director Administrativo y Financiero

Por la Comisión Electoral de Jamaica

Christin Senior

Oficial de Educación

Por el Instituto Federal Electoral

Leonardo Valdés Zurita

Consejero Presidente

Manuel Carrillo Poblano

Coordinador

Coordinación de Asuntos Internacionales

Carlos Navarro

Director de Estudios Electorales



Por el Consejo Supremo Electoral de Nicaragua

José Luis VIIIavicencio Magistrado

Por el Tribunal Electoral de Panamá

Lourdes González Mendoza

Magistrada Suplenté

Dizbeth Reves Martinez

Jefa de Relaciones Internacionales

/ | |

Por el Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay

Alberto Ramírez Zambonini

Presidente

Marizol Conzález

Directora de Estadística Electoral



Maria Gabricia Sanabria

Directora de Relaciones Internacionales y Protocolo

Por la Oficina Nacional de Procesos Electorales del Perú

Rubén Durand Pardo

Gerente de Organización Electoral y Coordinación Regional

Marjorie Effio Palma

Asesora de la Jefatura Nacional

Por la Electoral Commission de Santa Lucía

Suzie Dauvergne

Presidenta

Michael Flood

Miembro

Por la Corte Electoral del Uruguay



Ronald Herbert Presidente

Wilfredo Penco Vicepresidente

Por la Secretaría Ejecutiva

José Thompson Director de CAPEL